

Pagan el Bono de Corresponsabilidad y Formación de enero a la nómina especial

El gobierno nacional comenzó la tarde de este miércoles 7 de enero la entrega del bono de Corresponsabilidad y Formación a trabajadores del sector público de nómina especial, correspondiente al mes vigente mediante el Sistema Patria.

De acuerdo con lo estipulado por el Canal Patria Digital, el monto mínimo otorgado es de 45.000 bolívares, equivalentes a 140,17 dólares al tipo de cambio vigente del Banco Central de Venezuela (BCV), que se tasa este jueves en 321,03 bolívares por dólar.

“Monedero Patria: Crédito por Bs. 45.000 por concepto bono Corresponsabilidad y Formación (enero de 2026)”, es el mensaje que le llega a los beneficiarios.

Entre diciembre de 2025 y enero de 2026, el beneficio subió de 24.700 a 45.000 bolívares, lo que representa un incremento absoluto de 20.300 bolívares y un aumento porcentual de 82,1 %.

Al convertirlo a divisas según las tasas oficiales del BCV, el monto pasó de 94,23 a 140,17 dólares, equivalente a un alza total de 45,94 dólares y un incremento porcentual de 48,7 % respecto al mes anterior.

El apoyo económico está dirigido a trabajadores “de la administración pública de nómina especial”, señaló el canal.

Con información de La Verdad